

26593

ORDEN de 20 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diferentes plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Dotadas una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de acuerdo con la ampliación de plantillas que se realizó por Ley 24/1979, de 2 de octubre, que se precisa su urgente provisión por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo de la presente Orden, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los miembros del indicado Cuerpo de disciplina igual o equiparada que se encuentren en servicio activo, supernumerarios, expectativa de destino o excedentes en este último caso, siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por concurso-oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios certificada, con expresión de todos los méritos de los concursantes, y expedida

según la Orden ministerial de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con el informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Profesores adjuntos en situación de expectativa de destino, excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de plaza, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.º Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrado este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo o, habiendo tomado parte, no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa de destino hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad y obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

FACULTAD DE CIENCIAS	Ingeniería sanitaria	Teoría de la Contabilidad
<i>Análisis matemático II</i>	Alicante, una.	Alicante, una.
Alicante, una.	<i>Matemáticas generales</i>	<i>Teoría económica</i>
<i>Análisis numérico</i>	Madrid, una.	Alicante, una; Madrid, una; Zaragoza, una.
Extremadura, una.	<i>Mecánica teórica</i>	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA
<i>Biología matemática</i>	Madrid, una.	<i>Sociología</i>
Madrid, una.	<i>Microbiología</i>	Madrid, dos.
<i>Bioquímica</i>	Oviedo, una.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Extremadura, una; Autónoma de Madrid, cinco.	<i>Paleontología</i>	<i>Introducción a las Ciencias jurídicas</i>
<i>Bioquímica (Genética molecular)</i>	Oviedo, una.	Madrid, una.
Madrid, una.	<i>Procesos estocásticos</i>	<i>Teoría general de la Información</i>
<i>Botánica</i>	Madrid, una.	Madrid, una.
Córdoba, una.	<i>Química analítica</i>	FACULTAD DE DERECHO
<i>Citología e Histología vegetal y animal</i>	Córdoba, una.	<i>Derecho administrativo</i>
La Laguna, una.	<i>Química física</i>	Córdoba, una; León, una; Autónoma de Madrid, una; Santiago, una.
<i>Cristalografía, Mineralogía y Mineralogía técnica</i>	Alicante, una; Córdoba, una; Madrid, una.	<i>Derecho canónico</i>
Madrid, una.	<i>Química general</i>	Alicante, una; León, una; Madrid, una.
<i>Electrónica</i>	Alicante, una.	<i>Derecho civil</i>
La Laguna, una.	<i>Química inorgánica</i>	Alicante, una; Cádiz, una; Córdoba, una.
<i>Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades</i>	Madrid, una.	<i>Derecho internacional privado</i>
Extremadura, una.	<i>Química orgánica</i>	Madrid, una.
<i>Estratigrafía y Geología histórica</i>	Alicante, una; Madrid, una; Oviedo, una.	<i>Derecho internacional público</i>
Madrid, una; Oviedo, una.	<i>Teoría de la Computabilidad</i>	Cádiz, una; Córdoba, una, Madrid, una.
<i>Física del Estado sólido</i>	Madrid, una.	<i>Derecho mercantil</i>
Extremadura, una.	<i>Zoología (Artrópodos)</i>	Córdoba, una; León, una.
<i>Física matemática</i>	Córdoba, una; Madrid, una.	<i>Derecho natural y Filosofía del Derecho</i>
Extremadura, una; Madrid, dos.	<i>Zoología (Invertebrados no Artrópodos)</i>	León, una; Zaragoza, una.
<i>Física teórica</i>	Córdoba, una.	<i>Derecho penal</i>
Extremadura, una.	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	Alicante, una; Córdoba, una.
<i>Fisicoquímica de los Procesos industriales</i>	<i>Contabilidad general</i>	<i>Derecho político</i>
Madrid, una.	La Laguna, una; Zaragoza, una.	León, una; Zaragoza, una.
<i>Fisiología animal</i>	<i>Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social</i>	<i>Derecho procesal</i>
Córdoba, una; Extremadura, una.	Madrid, una.	Alicante, una; Córdoba, una.
<i>Fisiología vegetal</i>	<i>Economía de la Empresa</i>	<i>Derecho romano</i>
Extremadura, una.	Alicante, una; Madrid, una.	León, una; Zaragoza, una.
<i>Genética</i>	<i>Estadística económica y empresarial</i>	<i>Derecho del Trabajo</i>
Extremadura, una.	Alicante, una.	León, una; Madrid, una.
<i>Genética (Citogenética)</i>	<i>Matemáticas de las Operaciones financieras</i>	<i>Economía política y Hacienda pública</i>
Madrid, una.	Madrid, una; Zaragoza, una.	León, una.
<i>Geometría V (Diferencial)</i>		
Extremadura, una.		

- Historia del Derecho español*
Oviedo, una.
- FACULTAD DE FARMACIA
- Análisis químico aplicado y Bromatología*
Madrid, una.
- Física*
Madrid, una.
- Fisiología animal*
Sevilla, una.
- Microbiología aplicada y Técnica microbiológica*
Madrid, una.
- Parasitología*
La Laguna, una; Madrid, una.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
- Arqueología, Epigrafía y Numismática*
León, una.
- Didáctica*
Madrid, una.
- Filología románica*
León, una.
- Filosofía de la Naturaleza*
León, una.
- Geografía*
Madrid, dos; Oviedo, una.
- Geografía de España*
Zaragoza, una.
- Geografía general y de España*
Córdoba, una.
- Geografía humana*
Madrid, una.
- Gramática histórica de la Lengua española*
Alicante, una.
- Historia del Arte*
León, una.
- Historia de América*
León, una.
- Historia antigua universal y de España*
Alicante, una; País Vasco-Vitoria, una.
- Historia contemporánea universal y de España*
Alicante, una; León, una; Madrid, una.
- Historia del Derecho indiano*
Sevilla, una.
- Historia de España en la Edad antigua*
Santander, una.
- Historia de la Filosofía*
Alicante, una; Córdoba, una.
- Historia de la Literatura hispanoamericana*
Madrid, una.
- Historia media universal y de España*
La Laguna, una.
- Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones pedagógicas españolas*
Madrid, una.
- Historia del Teatro*
Madrid, una.
- Lengua española*
León, una; Madrid, una; Zaragoza, una.
- Lengua inglesa*
Madrid, una.
- Lengua y Literatura latinas*
León, una.
- Lengua y Literatura inglesas*
Córdoba, una.
- Lengua y Literatura inglesas (Para explicar Literatura inglesa)*
Madrid, una.
- Lingüística germánica*
Madrid, una.
- Literatura española*
Córdoba, dos.
- Pedagogía experimental y diferencial*
Madrid, una.
- Percepción y Motivación*
Madrid, una.
- Psicología diferencial*
Madrid, una.
- Psicología general*
Madrid, una.
- Psicología de la Personalidad*
Valencia, una.
- Psicología social*
Madrid, una.
- Psicometría*
La Laguna, una.
- Psicofisiología*
La Laguna, una.
- Prehistoria*
Zaragoza, una.
- FACULTAD DE MEDICINA
- Bioestadística*
Zaragoza, una.
- Bioquímica*
Santander, una.
- Farmacología*
La Laguna, una.
- Histología y Embriología general*
Alicante, una; Valladolid, una.
- Historia de la Medicina*
Alicante, una.
- Oftalmología*
Madrid, una.
- Patología y Clínica médicas*
Córdoba, una.
- Patología general y Propedéutica clínica*
Zaragoza, una.
- Psicología médica*
Alicante, una.
- Psiquiatría*
Madrid, una.
- Urología*
Zaragoza, una.
- Pediatría y Puericultura*
Oviedo, una.
- ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA
- Prótesis estomatológica*
Madrid, una.
- FACULTAD DE VETERINARIA
- Agricultura*
Madrid, una.
- Anatomía descriptiva, Embriología y Anatomía topográfica*
Madrid, una.
- Bromatología y Microbiología de los Alimentos*
Córdoba, una.
- Histología y Anatomía patológica*
Córdoba, una; Zaragoza, una.
- Microbiología e Inmunología*
Zaragoza, dos.
- Parasitología y Enfermedades parasitarias*
Zaragoza, una.
- Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas*
León, una.
- Patología quirúrgica, Cirugía y Podología y Obstetricia y Patología de la Reproducción*
Madrid, una.
- ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS
- Grupo XVI. Bioquímica y Química Agrícola*
Córdoba, una.
- ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
- Grupo II. Ampliación de Matemáticas*
Sevilla, una.
- Grupo XI. Estructuras II*
Valladolid, una.
- Grupo XIII. Composición II*
Valladolid, una.
- Grupo XVI. Electrotécnica*
Valladolid, una.
- Grupo XIX. Proyectos II*
Valladolid, una.
- Grupo XX. Construcción II*
Valladolid, una.
- Grupo XXI. Deontología, Legislación y Valoración*
Valladolid, una.
- Grupo XXIV. Historia de la Arquitectura*
Valladolid, una.
- Grupo XXV. Construcción III*
Valladolid, una.
- Grupo XXVI. Planeamiento urbanístico*
Valladolid, una.
- Grupo XXVII. Proyectos III*
Valladolid, una.
- ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- Grupo VI. Dibujo técnico*
Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.
- Cinemática y Dinámica de Máquinas (Laboratorio)*
Zaragoza, una.
- Física (Laboratorio)*
Zaragoza, una.
- Termodinámica y Fisicoquímica (Laboratorio)*
Zaragoza, una.
- Termotecnia (Laboratorio)*
Zaragoza, una.